

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LEÓN,
CELEBRADA POR MEDIOS TELEMÁTICOS EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2020.**

La Junta General ordinaria del Colegio Oficial de Arquitectos de León, que previamente ha sido convocada en forma reglamentaria, se reúne por medios telemáticos, el día 30 de Octubre de 2020.

Preside la sesión el Ilmo. Sr. Decano, D. José María García de Acilu y Gutiérrez, y ejerce de Secretario D. Esteban Rodríguez Calleja.

El Decano declara abierta la Sesión a las 10,30 horas y el Secretario procede al recuento de los asistentes.

Al no alcanzarse el quórum reglamentario, se levanta la sesión para reanudarse a las 11 horas en segunda convocatoria.

Asisten los siguientes colegiados:

Delegación de León

- | | |
|--------------------------------------|----------------------------------|
| 1. Álvaro Izquierdo González | 9. Francisco Jose Lera Tostón |
| 2. Ana Alonso López | 10. Jonatan Llamazares Blanco |
| 3. Begoña Gonzalo Orden | 11. Jose Ignacio Cimas Fernández |
| 4. Blanca Arias Valcarce | 12. Manuel Santos Suarez |
| 5. Esther Llorente Lopez | 13. María José González Lobato |
| 6. Eva Testa San Juan | 14. Oscar Guerra Pintor |
| 7. Fernando Liebana Diez | 15. Pedro Calvo Terán |
| 8. Francisco Jose González Fernandez | 16. Roberto Alonso López |

Delegación de Palencia

- | | |
|----------------------------------|---------------------------|
| 1. Ana Espegel Alonso | 5. Marina Cantero Poncio |
| 2. Esteban Rodríguez Calleja. | 6. Pilar Diez Rodriguez |
| 3. Luciano Mauceri | 7. Roberto Maestro Cancho |
| 4. Mº del Rosario León Fernández | 8. Rosa Camino Fernández |

Delegación de Ponferrada

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------------|
| 1. Belén Cuesta Cerezal | 4. Manuel Neira García |
| 2. Francisco Jose Pinos Fernández | 5. Miguel Angel Ramon Alvarez |
| 3. Jesus María Gorostiza Jiménez | |

Delegación de Salamanca

- | | |
|----------------------------------|--------------------------------|
| 1. Ana Beatriz Hernández Alonso. | 6. Jesús Ortiz Vigil |
| 2. Angel Herrero Pérez | 7. Lourdes Raymundo Prevost |
| 3. Cornelis Klaas Burggraaf | 8. Mª Paz Barroso Fernández |
| 4. Emilio Cobos Mateos | 9. Santiago Hernández González |
| 5. Ignacio Garcia Castañeda | |

Delegación de Zamora

- | | |
|----------------------------------|------------------------------------|
| 1. Emma Martín Cobreros | 5. Luis Javier Martínez Lucio |
| 2. Javier Ferrero Sánchez | 6. María del Carmen Valle González |
| 3. Juan Conde García | 7. Pablo Rodríguez Villar |
| 4. Julio Alberto Gazapo González | |

El Decano da la bienvenida a los asistentes y agradece la asistencia.

Seguidamente, pasan a tratarse los puntos del Orden del Día.

01.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Tras consultar a los asistentes no hay objeciones a la redacción del acta, por lo que se toma el siguiente acuerdo:

Por unanimidad

G-01/30.10.20 APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL DÍA 12-12-2019

APROBAR EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LEÓN CELEBRADA EN PONFERRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2019.

02.- CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

El Decano explica que se ha dado trámite y circulado los acuerdos de las Juntas anteriores y se está cumpliendo con la convocatoria de la Junta General en este momento. Se toma conocimiento del cumplimiento de acuerdos.

03.- ALTAS Y BAJAS DESDE LA ÚLTIMA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

El Decano explica los datos de altas y bajas, en los que se alegra de ver la reincorporación de algunos compañeros. El Decano presenta datos detallados de la evolución del número de colegiados en los últimos años, con una tendencia estable y que queda de la siguiente manera:

RESIDENTES

• LEÓN.....	235	+	17	Jubilados
• PONFERRADA.....	81	+	6	"
• PALENCIA.....	132	+	7	"
• SALAMANCA.....	221	+	20	"
• ZAMORA.....	107	+	4	"
TOTAL.....	776	+	54	Jubilados

COLEGIADOS DE ALTA

RESIDENTES.....	776
NO-RESIDENTES.....	4 + 1 Jubilado
TOTAL.....	780

04.-

CONOCIMIENTO Y SANCIÓN EN SU CASO, DE LAS MEMORIAS DE GESTIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DE LOS ÓRGANOS TERRITORIALES DEL COAL DURANTE EL AÑO 2019.

El Decano explica que, debido a los acontecimientos del año que han retrasado la celebración de esta Junta General, las memorias de gestión se han quedado como una información algo obsoleta y no tan importante. No obstante se redactan y presentan

igualmente como corresponde. También explica que aún no se ha recibido la Memoria de Gestión del Bierzo, que deberá aprobarse en la siguiente Junta General. Tras ello se pasa a consultar a los asistentes y se toman los siguientes acuerdos:

G-02/30.10.20 MEMORIA DE GESTIÓN ÓRGANOS GENERALES

SANCIONAR LA MEMORIA DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019
DE LOS ÓRGANOS GENERALES

Votos a favor 20 , votos en contra 0, abstenciones 13

G-03/30.10.20 MEMORIA DE GESTIÓN DELEGACIÓN DE LEÓN

SANCIONAR LA MEMORIA DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019
DE LA DELEGACIÓN DE LEÓN

Votos a favor 17, votos en contra 0, abstenciones 14

G-04/30.10.20 MEMORIA DE GESTIÓN DELEGACIÓN DE PALENCIA

SANCIONAR LA MEMORIA DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019
DE LA DELEGACIÓN DE PALENCIA

Votos a favor 15 , votos en contra 0, abstenciones 15

G-05/30.10.20 MEMORIA DE GESTIÓN DELEGACIÓN DE SALAMANCA

SANCIONAR LA MEMORIA DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019
DE LA DELEGACIÓN DE SALAMANCA

Votos a favor 16, votos en contra 0, abstenciones 15

G-06/30.10.20 MEMORIA DE GESTIÓN DELEGACIÓN DE ZAMORA

SANCIONAR LA MEMORIA DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019
DE LA DELEGACIÓN DE ZAMORA

Votos a favor 16 , votos en contra 0, abstenciones 11

05.- INFORMES

05.01- Informe del Decano

El Decano pasa a informar de la marcha del Colegio y todo lo que ha sucedido. Debido a la situación no se está atendiendo al público en las sedes y la mayoría de los trabajadores continúa con teletrabajo. Cuando hay alguna gestión que requiere la presencia en la sede se puede concretar una cita con los trabajadores. Todas las líneas de teléfono están derivadas y en principio se está funcionando con normalidad en los aspectos importantes.

También informa del cese de la relación laboral de 5 trabajadores, lo que ha podido generar alguna disfunción puntual. Aunque era un proceso que venía de hace tiempo, todo se ha desarrollado muy rápido en el último momento y ha sido necesaria una reorganización rápida. El Decano pide disculpas por los pequeños problemas que han podido surgir y también paciencia mientras se reorganiza todo por completo. Ahora se está trabajando en una reorganización de las funciones mucho más intensa.

CSCAE:

- Reorganización de funcionamiento. Se ha reducido el n.º de Comisiones.
- Presupuesto se reduce un 14%
- Suspensión del Congreso Arquitectura que estaba organizado para este año y se ha previsto para 2021.
- Ley de Arquitectura. Se pretende que esté aprobada el año que viene.
- Plataforma del Visado Interterritorial. Se han estado haciendo pruebas de la plataforma. Es un entorno sencillo. Las tipologías que contempla son las de nuestro Colegio por lo que la adaptación será sencilla.
- Barómetro de la profesión. Buena participación de nuestro Colegio en la encuesta. Se van a publicar los resultados en breve. Refleja una gran incertidumbre para el futuro.
- Conversaciones con HNA. Hay bastantes temas pendientes. Fusión Musaat, devoluciones, ayudas...
- Se aprueba el Convenio con el Catastro.
- Acceso parcial. Se intenta que se reconozcan las atribuciones del país de origen de los arquitectos. Se está tratando de localizar casos concretos en los que se han presentado problemas.
- Acceso AENOR. La experiencia ha resultado bien. Se han realizado más de 200 consultas desde el COAL.
- CTE. Ponencias del CAT sobre los cambios. También se va a organizar un repositorio de preguntas desde el ICCL.
- Carnet colegial y Agenda de Arquitectura. Ya están activas las dos iniciativas.

ICCL:

Falleció José María Enseñat, gerente del ICCL, que era una gran persona y casi insustituible. Se está organizando todo de nuevo.

Se ha suspendido el Congreso ITE+3R, que era una de las fuentes de ingresos del ICCL. Se está intentando mantener todas las actividades posibles y se espera cerrar el año con un déficit muy pequeño, menor de lo que cabría esperar en esta situación.

JCyL COACYLE:

No hay demasiada relación con la JCyl. Se han mantenido reuniones con Patrimonio y Fomento sin llegar a ninguna conclusión clara de colaboración.

Se han enviado cartas al Consejero de Medio Ambiente y al Presidente de la JCyl para que consideren que la restauración y rehabilitación son una fuente muy importante para la recuperación económica. Se trata de que las rehabilitaciones no se reduzcan a un cambio de caldera, sino que se hagan rehabilitaciones integrales y que sean con proyecto.

Se ha reunido el Jurado de los Premios de Construcción Sostenible.

Convenio Universidad de León.

Se trata de un convenio marco para colaborar en los concursos que hagan. También tenemos otro convenio para conseguir precios reducidos para colegiados en los cursos que organiza la Universidad de León.

AEICE.

Es el clúster más importante y gestiona importantes subvenciones. El Colegio es socio de AEICE y podemos colaborar con ellos en las actuaciones que hacen. Cuentan con un equipo de gestión bueno. El Decano anima a los colegiados a participar y formar un grupo en el que desarrollar alguna idea.

Actividades del COAL.

- Celebraciones de la Patrona.

- Grupo estudiantes chinos. Solicitaron al Colegio la organización de una visita.
- Webinars en colaboración con otras entidades
- Jornada sobre el covid del asesor fiscal
- Edificios con historia. Programa del canal online 987 de León en el que arquitectos explican edificios de León.
- Premio Ibérico de Investigación. En colaboración con otras 3 Fundaciones. Premia Tesis que tratan de arquitectura tradicional.

06.- ASUNTOS ECONÓMICOS.

06.01- Cierre de Cuentas provisional del Ejercicio 2018

La Tesorera explica el Cierre de Cuentas del ejercicio 2019. Es un cierre provisional a falta la liquidación de impuestos. Se ha enviado la documentación de forma previa a los colegiados. Como se ve en el resumen, el cierre del año se hace con un 101% de ingresos y un 97% de gastos, muy ajustado a lo previsto. El visado de convirtió en el ingreso casi único. También se ha continuado con el proceso de recuperación de deuda en el que se han recuperado unos 94.000 euros desde que se inició y 46.000 el año 2019.

El seguimiento presupuestario de Marzo, que es el que correspondería con esta Junta General está obsoleto y por eso se han traído también los datos de Septiembre. Respecto al seguimiento presupuestario de este año, se intenta seguir con la bajada de gastos, pero ya es prácticamente imposible arañar más. La tendencia de este año es de bajada de la actividad y los ingresos, aunque también se han contenido algo los gastos. El principal desfase de este año son las indemnizaciones por despidos de personal.

Hay que destacar los ingresos de los alquileres. Se ha alquilado gran parte de la Planta Baja de Gaviria y el nuevo ingreso también nos ayuda un poco.

En cuanto a gastos, lo único que se ha incrementado es la partida informática para mejorar los medios que nos están permitiendo mantener el funcionamiento del Colegio. Los gastos en las sedes han disminuido al no tener actividad presencial durante gran parte del año.

Se espera que la situación presupuestaria se equilibre al final de año debido a la reestructuración de personal con cinco trabajadores menos.

Tras las explicaciones se toma el siguiente acuerdo:

G-07/30.10.20 CIERRE CUENTAS 2019

APROBAR EL CIERRE PROVISIONAL DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2019

Votos a favor 32, votos en contra 0, abstenciones

La Tesorera explica que durante este año no se ha podido dar cumplimiento al protocolo de censura de cuentas debido a la situación, pero queda pendiente y se realizará en cuanto las condiciones lo permitan.

06.02- Seguimiento Presupuesto 2019

Ya se ha explicado parte del seguimiento presupuestario. La Tesorera expone gráficas con la evolución de ingresos y gastos y la comparación de los últimos años. También expone

la tabla de recuperación de deuda. Los procedimientos monitorios se alargan en algunas ocasiones y aunque se empezó en 2016, se siguen recuperando deudas.

El Decano expone gráficas con datos de la evolución de estadísticas de visado y número de expedientes. También explica las previsiones para acabar el año. La más optimista es mantener la tendencia de bajada actual de este año. La menos optimista tiene en cuenta que el año pasado tuvo un descenso en los últimos meses que habría que sumar a la bajada de este año por la Pandemia. Esto son previsiones, pero hacen pensar que, además de la reducción de trabajadores del Colegio, puedan hacer falta otras medidas. Se está intentando evitar a toda costa subir precios o hacer derramas, ya que la situación es muy dura para todos.

07.- ASUNTOS VARIOS.

7.01 Criterio de Aceptación Venta de inmuebles

El Decano explica que se trata de liberar a la Junta de Gobierno de traer ofertas excesivamente bajas. Tras la explicación se toma el siguiente acuerdo:

G-08/30.10.20 CRITERIO ACEPTACIÓN VENTA INMUEBLES DEL COAL

APROBAR EL CRITERIO PARA QUE NO SEAN SOMETIDAS A CONSIDERACIÓN AQUELLAS OFERTAS DE COMPRA QUE NO SUPEREN EL 80% DEL VALOR DE TASACIÓN.

Votos a favor 32 , votos en contra 0, abstenciones

7.02 Reglamento De Cobro de Honorarios

El Decano explica que en realidad se trata de la Reclamación de Honorarios. La nueva propuesta corrige puntos anticuados como el visado obligatorio de todos los trabajos que dificultaba la tramitación en el juzgado de las reclamaciones.

Tras la explicación se toma el siguiente acuerdo:

G-09/30.10.20 REGLAMENTO DE RECLAMACIÓN DE HONORARIOS

APROBAR EL REGLAMENTO DE RECLAMACIÓN DE HONORARIOS

Votos a favor 32 , votos en contra 0, abstenciones 3

7.03 Reglamento del Defensor del Colegiado

El Decano explica que se ha redactado un Reglamento Nuevo. Anteriormente había un mediador para resolver conflictos. Muestra el contenido del Reglamento.

El Secretario considera que es fácil hacer correcciones posteriores si se ve que algo puede mejorar, pero lo importante es ponerlo a andar.

Tras la explicación se toma el siguiente acuerdo:

G-10/30.10.20 REGLAMENTO DEFENSOR DEL COLEGIADO

APROBAR EL REGLAMENTO DEL DEFENSOR DEL COLEGIADO

Votos a favor 29 , votos en contra 0, abstenciones 5

08.- TOMA DE POSESIÓN DE LOS NUEVOS CARGOS.

El Decano explica que estaban convocadas elecciones en tres Delegaciones. Es la última vez que se celebran elecciones separadas, la próxima convocatoria se celebrará de forma simultánea en todas las Delegaciones de acuerdo con el nuevo Estatuto.

El Decano presenta a los nuevos cargos colegiales, da la enhorabuena a todos los cargos entrantes y agradece el trabajo realizado a los salientes. El Decano da la enhorabuena doble a los cargos de Ponferrada, que estrenan Delegación.

09.- DETERMINACIÓN DE LA DELEGACIÓN DONDE HABRÁ DE CELEBRARSE LA JUNTA GENERAL DE DICIEMBRE.

El Secretario explica que, según el calendario habitual, toca la celebración de la próxima Junta General en Zamora, aunque es muy posible que sea necesario realizarlo por medios telemáticos.

El Decano propone que la próxima Junta General se celebre en Ponferrada ya que no se ha podido hacer presencial esta vez. Tras ello se toma el siguiente acuerdo:

G-11/30.10.20 CELEBRACIÓN JUNTA GENERAL

CELEBRAR LA PRÓXIMA JUNTA GENERAL PRESENCIAL EN PONFERRADA, REALIZANDO LA MISMA DE FORMA TELEMÁTICA MIENTRAS NO SEA POSIBLE DE FORMA PRESENCIAL

Votos a favor 32 , votos en contra 2, abstenciones 4

09.- RUEGOS PREGUNTAS Y PROPOSICIONES.

No se han recibido Ruegos ni preguntas ni proposiciones.

El Decano aprovecha para informar que se ha formado una Asociación de Tasadores y han pedido apoyo al Colegio.

Sin más cuestiones que tratar, completado el Orden del Día, El Decano agradece a los asistentes la presencia y da por terminada la sesión a las 13 horas y 36 minutos.

De todo lo cual, como Secretario doy fe.